

Acuerdo del día 3 de Julio de 1922
 Presidencia del Sr. Roman Garcia.
 En la Villa de Laxa Garcia, Nuevo Leon, a los tres dias
 del mes de Julio de mil novecientos veintidos, reunidos
 en el Salon de Cabildo los miembros que forman el H.
 Ayuntamiento que me honro en presidir, y habiéndole
 sido la sesión, la Secretaria dio lectura al acta del
 acuerdo anterior, la que se aprobó en seguida por una-
 nidad. A continuación hizo uso de la palabra el C.
 Comisionado de Instrucción primaria manifestó al Sr. Presi-
 dente Municipal y al H. Ayuntamiento que se había necerario
 comenzar se las labores del nuevo año escolar, nombrar una
 Profesora para la escuela Oficial de Niñas, y oída que fue su pro-
 posición, los Señores Regidores expusieron que se comunicara
 lo dicho al C. Director Gral de Instrucción Primaria para que de-
 cidiera que Profesora podría venir a desempeñar el referido
 puesto, con lo cual se daría cuenta en su oportunidad de
 designar a ocupar el cargo referido, no habiendo asun-
 to mas que tratar, se dio por terminada la sesión, fir-
 mando para constancia la presente acta, ante mí el Secretario
 doy fé.

Roman Garcia Luis Garcia
 Antonio Lopez
 Jose M. de Leon
 J. Yuguin
 Rafael E. Verastegui
 Sr. D.
 Lauro Gilber

Acuerdo del día 10 de Julio de 1922
 Presidencia del Sr. Roman Garcia.
 En la Villa de Laxa Garcia, Nuevo Leon, a los diez dias
 del mes de Julio de mil novecientos veintidos, reunidos
 en el Salon de Acuerdos los miembros que forman el
 H. Ayuntamiento, y habiéndole sido la sesión, la Secreta-
 ria dio lectura al acta del acuerdo anterior, la que se
 aprobó en seguida por una unanimidad. En seguida hizo
 uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifi-
 stando al H. Ayuntamiento que preside, que si lo auto-